3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 7 de febrero de 2014, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 7/2013, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND), que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 7 de febrero de 2014

MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO Consejera de Hacienda y Administración Pública



Presupuesto Explotación

Empresa: Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la Mayor, S.A.

Epígrafes	Importe
A) OPERACIONES CONTINUADAS	0
1. Importe neto de la cifra de negocios	279.226
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	0
b) Ventas	0
c) Prestaciones de servicios	279.226
2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
a) Consumo mercaderías	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	0
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0
b) Subvenciones y otras transferencias	0
b.1) De la Junta de Andalucía	0
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiación	0
6. Gastos de Personal	0
a) Sueldos, salarios y asimilados	0
b) Cargas sociales	0
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotación	189.310
a) Servicios exteriores	165.000
b) Tributos	24.310
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones	•
comerciales	0
d) Otros gastos de gestión corriente	0
8. Amortización del inmovilizado	108.676
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	41.334
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.	41.334
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.	0
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades.	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0



Presupuesto Explotación

Empresa: Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la

Mayor, S.A.

Epígrafes	Importe
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	20.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	20.000
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	20.000
13. Gastos financieros	40.000
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	40.000
b) Por deudas con terceros	0
c) Por actualización de provisiones	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociación y otros	0
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles	0
para la venta	
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	-772
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto	0
de impuestos	0
Resultado del ejercicio	1.802
Resultado DEBE	338.758
Resultado HABER	340.560



Presupuesto Capital

Empresa: Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la Mayor, S.A.

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2014
1. Adquisiciones de inmovilizado	1.802
I. Inmovilizado Intangible:	0
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informáticas	0
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	1.802
1. Terrenos y construcciones	1.802
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	0
3.Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoc. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelación de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	0
a) De la Junta de Andalucía	0
b) De otras Administraciones Públicas	0
TOTAL DOTACIONES	1.802



Presupuesto Capital

Empresa: Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la

Mayor, S.A.

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2014	
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	0	
a) Subvenciones y Otras Transferencias	C	
b) Transferencias de Financiación	C	
c) Bienes y derechos cedidos	C	
d) Aportaciones socios/patronos	C	
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	O	
a) De empresas del grupo	C	
b) De empresas asociadas	C	
c) De otras deudas	C	
d) De proveedores de inmovilizado y otros	C	
3. Recursos Propios	1.802	
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	C	
b) Recursos procedentes de las operaciones	1.802	
c) Enajenación de inmovilizado	C	
d) Enajenación de acciones propias	C	
TOTAL RECURSOS	1.802	



MEM	MEMORIA DEL PRESUPUESTO			
EMPRESA: Parque de Innovación E	Empr. Sanlúcar la Mayor, S.A.			

PREVISIÓN

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará com una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).

PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL SANLÚCAR LA MAYOR, SA PAIF 2014

INFORMACIÓN PEC 3

ANTECEDENTES

PARQUE DE INNOVACION EMPRESARIAL DE SANLUCAR LA MAYOR S.A, es una sociedad mercantil del sector público andaluz a tenor de lo establecido en el artículo 75 de la Ley 9/2007 de 22 de Octubre de Administración de la Junta de Andalucía y 6.1.a) de la Ley5/1983 de 19 de julio General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por ser la participación indirecta de la Administración de la Junta de Andalucía mayoritaria, al estar participada mayoritariamente por SOPREA S.A, sociedad íntegramente participada por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, adscrita a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, siendo su otro socio el Excmo. AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR LA MAYOR, circunstancia que determina que su capital social sea íntegramente público.

La sociedad tiene por objeto la urbanización de los terrenos aportados en condiciones de mercado en el acto fundacional por parte del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor al objeto de constituir el Parque de Innovación Empresarial SOLAND.

La sociedad se constituyó en el ejercicio 2010 con un capital social suscrito de 16.184.500 euros, de los cuales el Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor suscribió el 40% mediante la precitada aportación no dineraria, en tanto que SOPREA suscribió el restante 60% mediante aportación dineraria.

De las aportaciones comprometidas por SOPREA en el acto fundacional, se habían desembolsado a fecha 31 de diciembre el 75% del capital suscrito. De conformidad con lo previsto en el PAIF 2013 de la sociedad, está previsto que el capital esté integramente desembolsado en el referido ejercicio. A este último respecto, se han atendido por parte de la sociedad a la fecha de aprobación del presente documento, desembolsos por importe de 1.000.000 euros.

A lo largo de los ejercicios 2010, 2011 y 2012 se han desarrollado tareas de urbanización del Parque, con una superficie bruta de 300.000 metros cuadrados. Del total de la superficie, en enero de 2013 se llevó a cabo la recepción de la Fase 1 de las obras de urbanización, estando, a la fecha de aprobación del presente documento, la ejecución de obras de instalaciones correspondientes a la Fase 2. Dichas actuaciones estarán culminadas en el ejercicio 2013.

En paralelo a las obras de urbanización, la sociedad ha acometido, a lo largo del los ejercicios 2011 y 2012 fundamentalmente, la construcción del Edificio SOLANDCenter, como espacio para acoger centros tecnológicos y otros servicios. El informe de conformidad urbanística del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor que posibilitó la entrada en servicio del edificio ha sido otorgado en enero de 2013.

La financiación del edificio SOLANDCenter se ha arbitrado en base a una subvención excepcional concedida por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía con fecha 30 de diciembre de 2010 por importe de 1.363.650 euros y un préstamo en condiciones de mercado del Fondo de Generación de Espacios Productivos (FGEP) por importe de 1.800.000 euros.

SOLANDCenter se encuentra ocupado a la fecha de aprobación del presente documento en sus dos terceras partes, en virtud de contrato de arrendamiento en condiciones de mercado suscrito entre la sociedad y Abengoa Solar New Technologies, SA, quien ha ubicado en el mismo un Centro Tecnológico en energía solar.



	MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA:	Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la Mayor, S.A.	

PREVISIÓN

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará com una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).

En relación con la adjudicación de las parcelas resultantes de la urbanización, la misma se realizará en condiciones de mercado conforme a las instrucciones aprobadas por el Consejo de Administración del a sociedad y la oferta pública, la cual considera operaciones en régimen de arrendamiento, concesión de derechos de superficie y compraventa.

Está previsto que en el segundo semestre de 2013 se materialicen algunas operaciones de captación de empresas, y que la misma tónica tenga su continuación en el ejercicio 2014.

PROGRAMA DE ACTUACIONES 2014

El programa de actuaciones 2014 se dirigirá a dos ejes fundamentales:

- 1.- Continuar la labor de promoción y captación de empresas al Parque. En este sentido se ha previsto que a lo largo del ejercicio 2014 se encuentren en fase de implantación al menos cinco empresas en régimen de concesión de derecho de superficie. Se prevé que a lo largo de este ejercicio, la superficie ocupada o en fase de ocupación será de unos 17.000 metros cuadrados.
- 2.- Promover una nueva infraestructura para albergar nuevos centros de investigación y desarrollo y el acogimiento de empresas de base tecnológica o innovadora, en torno al vector de especialización energía-medio ambiente. A este respecto, se plantea la promoción de una nueva edificación con un superficie estimada de unos 5.960 metros cuadrados, cuyo coste total estimado se valora preliminarmente, y a falta de la redacción de proyectos técnicos y licitación pública de obras, en unos 5.000.000 de euros. El origen de recursos previstos precedería de la Subvención Global Innovación Tecnología Empresa (2007-2013) incluida en el PO FEDER Andalucía procedente de remanentes de eiercicios anteriores.

Para la financiación de la referida infraestructura, se prevé solicitar de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (por sí o a través de SOPREA) la aportación de los recursos financieros precisos para la ejecución de la actuación con origen en la Subvención Global Innovación Tecnología Empresa (2007-2013) en el marco del PO FEDER Andalucía, donde se contemplan recursos para la promoción de infraestructuras productivas y del conocimiento.

Dicha aportación podría realizarse a través de una o varias de las formulas previstas en el referido programa.

Se trataría de la construcción de nueva edificación que habrá de servir como espacio contenedor para el establecimiento de Laboratorios de I+D en el campo del sector energía-medio ambiente y el asentamiento de empresas del sector.

Dicho centro deberá estar ejecutado dentro del mismo ejercicio 2014 y operativo en el ejercicio 2015.

1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

En relación con el presupuesto de explotación, se contemplan en el mismo los ingresos y gastos dimanantes de la actividad ordinaria de la sociedad.



	MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA:	Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la Mayor, S.A.	

PREVISIÓN

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará com una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).

En el capítulo de ingresos, se contemplan los derivados de los arrendamientos del Edificio SOLANDCenter correspondientes al ejercicio 2014, suponiendo un nivel de ocupación del 100%, conforme a lo previsto en el plan de negocio. Todas las operaciones de arrendamiento se realizarán en condiciones de mercado. Se contemplan asimismo ingresos por concesión e derechos de superficies sobre parcelas para proyectos empresariales que habrán de estar en fase de implantación. Adicionalmente se contemplan ingresos por imputación anual de la subvención de capital del Edificio SOLANDCenter y otros financieros.

En el capítulo de gastos, se contemplan lo propios del mantenimiento del Parque y del edificio SOLANDCenter, bien mediante contratación directa, bien mediante aportaciones a la entidad urbanística de conservación que definitivamente habrá de quedar constituida en el ejercicio 2013. Asimismo se consideran gastos de gestión de la sociedad – fundamentalmente asesoramiento externo legal, contable y fiscal-.

1.- Ingresos

Importe neto de la cifra de negocios: 279.226

Prestación de servicios: 221.527 corresponde a ingresos por arrendamiento de espacios en el edificio SolandCenter desde el 1 de enero al 31 de diciembre.

Prestación de servicios: 57.699 corresponde a ingresos por arrendamiento de parcelas o derechos de superficies desde el 1 de enero al 31 de diciembre.

7.- Otros gastos de explotación: -189.310

Servicios exteriores

- Servicios exteriores de asesoramiento legal y contable: 40.000.
- Servicios exteriores, aportaciones a la entidad urbanística de compensación (EUC) y otros costes de mantenimiento del edificio SolandCenter: 125.000

Tributos de IBI: 24.310

8.- Amortización del inmovilizado: -108.676.

Amortización del edificio SolandCenter.

9.- Imputación se subvenciones: 41.322.

Imputación anual de subvención otorgada por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía para la construcción del Edifico SolandCenter, por importe de 1.363.650 euros. El importe imputado es I= 1.363.650/33 (período de amortización en años)= 41.322 euros.

11.- Resultado de enajenaciones de inmovilizado. 0.

12.- Ingresos Financieros: 20.000



	MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA:	Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la Mayor, S.A.	

PREVISIÓN

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).

> Ingresos financieros producidos por los intereses de valores negociables y otros instrumentos financieros generados por los depósitos en cuenta e imposiciones a plazo.

13.- Gastos financieros. -40.000.

Intereses a satisfacer por el préstamo por importe de 1.800.000 euros a conceder por el Fondo de Generación de Espacios Productivos para la construcción del Edificio SolandCenter.

2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL

ESTADO DE RECURSOS

- 1. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado): 0
- 2. Recursos Propios: 1.802.

Beneficios previstos del ejercicio.

ESTADO DE DOTACIONES

- 1. Adquisiciones de inmovilizado: 1.802
- I. Inmovilizado Material 1.802 euros.
 - 1. Instalaciones Técnicas y otras.1.802 euros.
- 2. Cancelaciones de deuda: 0.



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
FMDDEOA - Danner de la conscién France Conférente Messar C A	

Parque de innovacion Empr. Saniucar la Mayor, S.A

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).



INFORME DE LIQUIDACION Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN,
INVERSIONES Y FINANCIACION DE LOS
PRESUPUESTOS DE EXPLOTACION Y DE CAPITAL

PERIODO: ANUAL

EJERCICIO: 2012



	MEMOR	RIA DEL PRESI	JPUESTO	P.E.C 4
 	 ., -	0 1/ 1		

EMPRESA: Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la Mayor, S.A.

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).



INDICE

- Introducción.
- 2. Seguimiento del Programa: informe de actuaciones
- 3. Seguimiento y liquidación del Presupuesto de Explotación.
- 4. Seguimiento y liquidación del Presupuesto de Capital.



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la Mayor, S.A

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).



1.- Introducción.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.3 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable, de las empresas de la Junta de Andalucía se ha elaborado esta memoria explicativa de la liquidación de los presupuestos de explotación y de capital del ejercicio 2012

Dicha memoria explicativa, contiene a su vez el <u>seguimiento de ejecución de los programas y de los presupuestos de explotación y de capital, realizándose este con carácter voluntario</u> por parte de la entidad PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL SANLÚCLAR LA MAYOR S.A. (en adelante SOLAND), ya que no está obligada a la presentación del mismo conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable, de las empresas de la Junta de Andalucía, por tratarse de una sociedad mercantil de carácter comercial o industrial en cuyo capital es mayoritaria la participación del Instituto de Fomento de Andalucía.

2.- Seguimiento del programa: informe de actuaciones

El Plan de Actuaciones 2012 de la sociedad se estructura en torno a los siguientes ejes y subejes:

EJE 1.- CREACIÓN DE INFRAESTRCUTURAS TECNOLÓGICAS:

EJE 1.1.- URBANIZACIÓN DEL PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL.

EJE 1.2.- SOLANDCENTER.

EJE 2.- GESTIÓN GENERAL

EJE 1.- CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS

E1.1.- Urbanización del Parque de Innovación Empresarial

A lo largo del ejercicio 2012 se ha llevado a cabo una modificación del Plan Parcial del proyecto de Urbanización, al objeto de posibilitar la ejecución del Parque entorno a tres fases, de acuerdo con el siguiente diagrama:



EMPRESA: Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la Mayor, S.A.

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).





Con esta organización entorno a fases, la ejecución del proyecto de urbanización gana flexibilidad y racionalidad en el proceso de ejecución

De acuerdo con esta estructura en etapas, a lo largo del ejercicio 2012, se ha avanzado de manera sustancial y definitiva en la ejecución de los trabajos comprendidos en el proyecto de urbanización hasta quedar recepcionada la Fase 1 en enero de 2013.

A continuación se sintetiza la relación de paquetes de obra que constituyen las obras de urbanización interior y su situación actual.

PAQUETE	OBJETO	EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	OBSERVACIONES
PAQUETE 1	MOVIMENTO DE TIERRAS	PA/2-3010	Ejecutado
PAQUETES 2 Y 4	OBRA CIVIL DE URBANIZACIÓN	PA/1-2011	Ejecutado
PAQUETE 3	ESTRUCTURAS Y MUROS	PA/3-2011	Ejecutado
PAQUETE 5	INSTALACIONES	ME/23-2012 (Fase 1)	Ejecutadas obras de instalaciones correspondientes a la Face 1.Restan por contretar y ejecutar instalaciones de la Face 2, previsto en el ejercicio 2013.
PAQUETE 6	JARDINERIA	PA/1-2011	Ejecutados obras de jardinería correspondientes a la Fase 1 Restan por contratar y ejecutar instalaciones de la Fase 2, previsto en el ejercicio 2013.

Por otra parte, el Proyecto cuenta con una serie de Conexiones exteriores necesarias para dar los servicios básicos a la Urbanización del Parque. Se trata de:

1.- Conexión exterior. Abastecimiento.

La conexión exterior de abastecimiento se divide en 3 tramos.

- Tramo 0, desde la "T" de Aznalcóllar hasta la Urbanización Encinares de Sanlúcar. Ejecutado en su totalidad.
- Tramo 1, desde la Urbanización Encinares hasta la Urbanización Ranchos del Guadiamar.
- Tramo 2, desde la Urbanización Ranchos del Guadiamar al Parque.

En tal sentido, se suscribió en fecha 27 de enero de 2011 convenio entre la sociedad Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, SA, la Junta de Compensación encinares de Sanlúcar la Mayor y la Asociación



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la Mayor, S.A

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).



Ranchos del Guadiamar, para la ejecución de la infraestructura hidráulica. Del referido convenio para el desarrollo del sistema general está ejecutado el Tramo 0.

En fecha 29 de junio de 2012 se suscribe adenda al convenio para el desarrollo del sistema general por el que la entidad Explotaciones Casaquemada, S.A. propietaria de un sector de 30Has en proceso de calificación por parte del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, pasa a formar parte integrante del proyecto asociativo del Convenio antes mencionado para el desarrollo del sistema general, a los efectos de sufragar y compartir la infraestructura hidráulica.

En fecha 30 de Julio de 2012, se suscribe entre Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, SA, la Asociación para el Sistema de Cooperación Ranchos del Guadiamar, Explotaciones Casaquemada, S.A. y Abengoa Solar España, S.A., convenio para la ejecución compartida de obras de conexión exterior de abastecimiento de agua bruta a la plataforma solar de Sanlúcar la Mayor y sistema general de agua potable a los distintos sectores del suelo. El importe de las obras objeto del convenio ascienden a 853.052,10 euros, correspondiendo a Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, SA una participación del 40 % en el Tramo 1 del 50 % en el Tramo 2 del referido convenio en lo que atiene a infraestructura de abastecimiento de agua potable.

2.- Conexión exterior de telecomunicaciones.

Se encuentra integramente ejecutada...

3.- Conexión exterior de electricidad.

Se ha llevado a cabo la conexión eléctrica de la Fase 1 del Plan Parcial mediante conexión a la Línea de *La Palma* que discurre colindante al Parque. Mediante esta conexión se dispone de una potencia de 1 MW, suficiente para atender las necesidades de la Fase 1 y de la EDAR.

4.- Saneamiento. EDAR

Se encuentra integramente ejecutada.

En el cuadro adjunto se resume el contenido y estado de las principales licitaciones a 31 de diciembre de 2012.

Actuación	Situación	Importe licitación	Importe contratado	Adjudicatario
Obras del Paquete 1. Movimiento de tierras (PA/2-2010). Aprobado modificado en fecha 28.07.2011.	Ejecutado	1.247.281,13	926.993,24	UTE Inabensa-Montealto
Obras Paquetes 2 y 4. Obra civil de urbanización (PA/1-2011). Véanse referencias a modificados.	Ejecutado	6.227.664,81	3.786.875,31	UTE TR Construya- Inversiones Hergamo
Obras Paquete 3. Estructuras y muros. (PA/3-2011)	Ejecutado	1.081.945,79	624.282,72	UTE TR Construya- Inversiones Hergamo
Obras Paquete 5. Instalaciones	Ejecutado Fase 1	1.715.179,35	145.800,40	Instalaciones Inabensa, S.A. Resta por contratar Fase 2.
Obras Paquete 6. Jardinería.	Ejecutado Fase 1	1.082.947,41	204.967,10	Fitonovo, S.L. Resta por contratar Fase 2.
EDAR. (PA/4-2011)	Ejecutado	1.298.253,31	799.870,84	UTE Cysur-Cyes
Conexión exterior Electricidad.	Ejecutado Fase 1	1.339.484	478.322	Endesa. Corresponde a Fase 1 y Convenio Eléctrico. Resta por contratar Fase 2.
Conexión exterior Abastecimiento.	Ejecutado	853.052,10	853.052,10	Abengoa Solar. Corresponde a convenio de abastecimiento CO/4-2012



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la Mayor, S.A.	

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).



E1.2.- SOLANDCENTER

Al objeto de <u>dotar al Parque</u> de la infraestructura necesaria <u>para el desarrollo de su actividad</u>, se hace preciso propiciar la construcción y puesta en servicio de un centro de innovación y servicios avanzados.

Las obras de edificación del centro dieron comienzo en febrero de 2012, estando finalizadas, en cuanto a su ejecución material, en diciembre de 2012.

- En fecha 18 de enero de 2013, se ha procedido al otorgamiento de licencia de primera ocupación por parte del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor.
- Igualmente, en enero de 2012, se procedió a la formalización de contrato de arrendamiento con la entidad Abengoa Solar New Technologies, S.A. para el establecimiento de un centro tecnológico de energía solar.

EJE 2.- GESTIÓN GENERAL

E2.1.- Actuaciones de comunicación y captación de inversiones.

Actuación	Situación/Observaciones
Actu	aciones ejecutadas
Participación en actuaciones de comunicación	Acto primera priedra Edificio SolandCenter; Jornada Green Jobs; Instituto de Estudios Cajasol; Jornada de presentación Reindus 2012; Congreso anual de la asocicación de mpresas de biotecnología.
Contactos con empresas	Abengoa Solar New Technologies; Luxalite Ibérica; Rodamiento Bulnes; Dinotec; Victory Motor; Sol&LED VKM Automoción; IR Confort; Biomedal; Ingeniatrics Technologies

E2.2.- Comercialización

Actuación	Situación/Observaciones
Actuacion	nes en ejecución/previstas
Elaboración y aprobación de la INSTRUCCIÓN SOBRE LA ADQUISICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE INMUEBLES DE PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL SANLÚCAR LA MAYOR S.A. (SOLAND)	Aprobada por el Consejo de Administración en sesión de fecha 21.03.2012.
Preparación de OPV/OPA	Se presenta a aprobación del Consejo de Administración en sesión de fecha 20.03.2013.



	MEMOR	RIA DEL PRESUPI	JESTO	P.E.C 4

EMPRESA: Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la Mayor, S.A.

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

CONTRATOS MENORES			Contratista				
Código identificador del contrato	Objeto del contrato	Ä	Denominación	Fecha de Adjudicación	Importe de Adjudicación (IVA incl.)	Fecha de formalización del contrato	Fecha de finalización del contrato
ME/1-2012	SERVICIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO MODIFICADO PARA LA CONEXIÓN EXTERIOR DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE AL PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y ENERGÍAS RENOVABLES DE SANLÚCAR LA MAYOR	B41140641	ESTUDIOS TECNICOS HIDRAULICOS, SL	2012-01-03	6.785	2012-01-03	2012-04-18
ME/2-2012	SERVICIOS DE CATERING EN EL ACTO DE COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA DEL EDIFICIO SOLANDCENTER	28734920P	28734920P DIEGO MORENO VIZCAINO	2012-01-20	702	2012-01-20	2012-01-20
ME/3-2012	SERVICIO DE MONTAJE DE CARPA Y MEDIOS TÉCNICOS PARA EL ACTO DE COLOCACIÓN DE PRIMERA PIEDRA DEL EDIFICIO SOLANDCENTER	A41162082	441162082 TRAVELDOS	2012-01-20	2.182	2012-01-20	2012-01-20
ME/4-2012	SERVICIOS DE AMPLIACIÓN DEL ESTUDIO OCOTECNICO PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA EDAR EN EL PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARAL Y ENERGIÁS RENOVABLES DE SANLÜCAR LA MAYOR.	A41010521	A41010521 VORSEVI, SA	2012-01-20	1.887	2012-01-20	2012-02-10
ME/5-2012	SERVICIOS DE TRANSPORTE (BILLETE AVE)	A28229813	A28229813 VIAJES EL CORTE INGLES, SA	2012-01-30	130	2012-01-30	2012-01-31
ME/6-2012	SERVICIO DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2011	B82387572	B82387572 BDO AUDITORES, SL	2012-02-14	6.254	2012-02-14	2012-06-30
ME/7-2012	SERVICIOS NOTARIALES PARA EL OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA DE OBRA NUEVA DEL EDIFICIO SOLANDCENTER	J41390071	141390071 LUIS MARIN SICILIA	2012-02-24	1.534	2012-02-24	2012-02-24
ME/9-2012	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL EN MATERIA FISCAL	B91689109	B91689109 ALTIUS ABOGADOS S.L.P	2012-03-21	10.620	2102-04-01	2012-12-31
ME/10-2012	SERVICIOS DE GESTIÓN CONTABLE	B41356734	B41356734 SWG GABINETE EMPREARIAL. 2012-03-21		3.186	2012-04-01	2012-12-31



E2.3.- Contratación



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPPESA: Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la Mayor S.A.	

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

			i				
			SL				
ME/11-2012	SERVICIOS DE PUBLICACIÓN EN DOUE DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO PA/1-2012	B86071677	SERVICIOS DIGITALES PARA BOLETINES DE ESPAÑA, SL	2012-04-11	177	2012-04-12	2012-04-12
ME/12-2012	SERVICIOS DE PUBLICACIÓN EN DIARIOS ABC Y EL PAÍS DE ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO PA/1-2012	A41147380	MARIN & ASOCIADOS S.A	2012-04-11	4.031	2012-04-11	2012-04-11
ME/13-2012	SERVICIOS DE VALORACIÓN DE AFECCIONES A FINCA RÚSTICA POR PASO DE LÍNEA DE ALTA TENSIÓN	A41176934	KRATA, SA	2012-05-07	708	2012-05-07	2012-05-27
ME/14-2012	SERVICIOS NOTARIALES PARA EL OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA DE CAMBIO DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	28471540B	JOSE MARÍA FLORIT DE CARRANZA	2012-05-07	540	2012-05-07	2012-05-07
ME/16-2012	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO (excepto fiscal y contratación)	B59942110	CUATRECASAS GONÇALVEZ PEREIRA, SLP	2012-06-01	9.086	2012-06-01	2012-12-31
ME/17-2012	SERVICIOS DE ASESORAIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE CONTRATACIÓN Y GESTIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS	B78503778	KPMG ABOGADOS, SL	2012-06-05	7.434	2012-06-05	2012-12-31
ME/18-2012	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA WEB DEL PARQUE (www.solandalucia.es)	B91361568	SPLENDOR COMUNICACIÓN, SL	2012-05-31	1.138	2012-05-31	2013-05-30
ME/19-2012	SERVICIOS DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA EDAR DEL PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y ENERGIÁS RENOVABLES DE SANLUCAR LA MAYOR	B29847340	B29847340 AUREN INGENIERÍA AGP, SL	2012-06-19	2.737	2012-06-25	2012-12-31
ME/20-2012	SERVICIOS NOTARIALES PARA LA RECTIFICACIÓN DE ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE DERECHO DE SUPERFICIE SOBRE LOS TERRENOS DE LA EDAR DEL PARQUE	25284961A	25284961A JOSE RUIZ GRANADOS	2012-03-30	29	2012-03-30	2012-03-30
ME/21-2012	SERVICIOS DE TRANSPORTE (BILLETE AVE)	A28229813	VIAJES EL CORTE INGLES, SA	2012-06-12	133	2012-06-14	2012-06-14
ME/24-2012	SERVICIOS DE TRANSPORTE (BILLETE AVE)	A28229813	A28229813 VIAJES EL CORTE INGLES, SA	2012-06-12	144	2012-07-11	2012-07-11
ME/25-2012	SERVICIOS DE VALORACION DE LOS TRABAJOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO MODIFICADO DEL PROYECTO	B41414376	INSERCO INGENIEROS, SL	2012-07-31	3.388	2012-07-31	2012-10-01





	MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMDRESA.	Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la Mayor. S.A.	

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

	DE URBANIZACION						
ME/26-2012	CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL ASCENSOR DEL EDIFICIO SOLANDCENTER	A28011153	A28011153 ZARDOYA OTIS, SA	2012-10-03	0	2012-10-03	2013-10-03
ME/27-2012	SERVICIO SUMNISTRO ELECTRICO PROVISIONAL DE OBRA EDIFICIO SOLANDCENTER	A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	2012-12-11	21.659	2012-12-11	2013-04-11
ME/28-2012	SUMINISTRO DE AGUA LIMPIA PARA DEPOSITO DEL EDIFICIO SOLANDCENTER	B41842345	B41842345 JAYSA SUE S.L	2012-10-25	157	2012-10-25	2012-10-25
ME/29-2012	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LA ESCRITURA DE DECLARACIÓN DE OBRA NUEVA DEL EDIFICIO SOLANDCENTER	E91938035	E91938035 CARAPETO CHACON C.B	2012-08-08	819	2012-08-08	2012-08-08
ME/30-2012	INTERCONEXIONADO DE CUADRO PARA ACOMETIDA PROVISIONAL Y CAMBIO DE CT DE 20 A 15KV EN OBRA SOLAND CENTER	U91972307	UTE SOLAND CENTER	2012-12-19	11.986	2012-12-20	2012-12-26
ME/31-2012	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES DE LABORATORIO DEL EDIFICIO SOLANDCENTER	B91151696 CTL, SL	CTL, SL	2012-11-20	16.627	2012-11-20	2012-12-31
ME/32-2012	SERVICIOS DE GUARDERÍA DE OBRAS DEL EDIFICIO SOLANDCENTER	B21107677	B21107677 TR CONSTRUYA, SLU	2012-09-25	21.659	2012-09-25	2012-12-31
ME/33-2012	SERVICIOS NOTARIALES PARA EL OTORGAMIENTO DE ACTA DE COMPARECNECIA NOTARIAL DE FECHA 22/11/2012	28891676L	ISABEL MARÍA RUEDA TORRES 2012-11-22	2012-11-22	509	2012-11-22	2012-11-22
ME/34-2012	SERVICIOS NOTARIALES PARA EL OTORGAMIENTO DE ACTA DE COMPARECNECIA NOTARIAL DE FECHA 22/11/2012	28891676L	ISABEL MARÍA RUEDA TORRES 2012-11-27	2012-11-27	247	2012-11-27	2012-11-27
ME/35-2012	SEGURO MULTIRRIESGO EDIFICIO SOLANDCENTER	A28109247	AON GIL Y CARVAJAL, SA	2012-11-08	3.484	2012-11-08	2013-11-08
ME/36-2012	SERVICIOS DE AUDITIORÍA DE JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA POR LA AGENCIA IDEA PARA CONCEDIDA POR LA AGENCIA IDEA PARA SOLANDECENTER SOLANDECENTER	B82387572	BDO AUDITORES, SL	2012-11-13	2.541	2012-11-13	2012-02-28





MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA. Parque de Innevenión Empr. Caplúcar la Mayor, C. A.	

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

ME/37-2012	JURIDICO PARA LA CONOS II JUCION DE LA ENTIDAD URBANISTICA DE CONSERVACIÓN EL PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y ENERGÍAS RENOVABLES DE SANLÚCAR LA MAYOR.	B59942110 3S	CUATRECASA PEREIRA, SLP	CUATRECASAS GONÇALVEZ PEREIRA, SLP	2012-12-28	7.260	2012-12-28	201
PROCEDIMIENTOS NEGOCIADOS Y MAYORES	SOCIADOS Y MAYORES			Contratista				
Código identificador del contrato	Objeto del contrato	Número de invitaciones cursadas	Importe de licitación	AN M	Denominacion	Importe de Adjudicación (IVA incl.)	Fecha de n formalización del contrato	ğ ji g
ME/8-2012	SUMINISTRO DE 9000M3DE SUELO SELECCIONADO	0004	58941	B21107677	B21107677 TR CONSTRUYA, SLU	58.941	2012-03-28	20.
ME/15-2012	OBRAS DE CAMBIO DE CONDUCTOR LA56 LA110 DE TRAMO DE LÍNEA AÉREA MT LA PALMA - SUBESTACIÓN SANLÚCAR	0001	82502	B82846817	ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, SL	82.502	2012-06-14	20.
ME/22-2012	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL PROYECTO DE REPARCELACIÓN DEL PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y ENERGIÁS RENOVABLES DE SANLÚCAR LA MAYOR	0001	21496	J91737726	RIDRUEJO CARAPETO CB	21.496	2012-07-03	20.
ME/23-2012	OBRAS DE INSTALACIONES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN DE LA ETAPA 1 DEL REFORMADO DEL PLAN PARCIAL DEL PARQUE DE INNOVAGIÓN EMPRESARIAL Y ENEGGÍAS RENOVABLES DE SANLICAR LA MAYOR	0004	173780	A41694266	INSTALACIONES INABENSA, SA	172.044	2012-08-06	20.
PN/1-2012	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE DE OBRAS DE LA JARDINERÍA PARA LA ETAPA 1.1 Y 12 DEL REFORMADO DEL PLAN PARCIAL Y EL VALLADO COMPLETO DEL PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y ENGÍAS RENOVABLES DE	. 2100	392180		FITONOVO, SL	248.010	2012-12-04	50.





	MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA:	Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la Mayor, S.A.	

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

	2012-12-31	2012-12-31	2012-12-31	2012-12-31
	2012-01-19	2012-01-19	2012-05-31	2012-04-09
	61.950	53.100	943.848	35.282
	A82864372 LKS STUDIO, SA	B91200410 VECTOR INGENIERIA Y DESARROLLO, SL	UTE CYES INFRAESTRUCTURAS, SA - CYSUR OBRAS Y MEDIO AMBENTE, SA	A82864372 LKS STUDIO, SA
	A82864372	B91200410	U90000142	A82864372
	70800	70800	1458355	58334
	2000	9000		0003
SANLÚCAR LA MAYOR	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN DEL EDIFICIO SOLANDCENTER	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS CORRESPONDENTES A LA DIRECCIÓN DE ELECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN DEL EDIFICIO SOLANDOENTER	PROYECTO DE EJECUCIÓN Y OBRAS DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDJALES DEL PARQUE DE INNOVACION EMPRESARIAL Y ENERGÍAS RENOVABLES DE SANLÚCAR LA MAYOR	DIRECCIÓN DE OBRAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA EDAR DEL PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y ENERGÍAS RENOVABLES EN SANLÚCAR LA MAYOR.
	PN/2-2011	PN/4-2011	PA/4-2011	ME/24-2011

MODIFICACI	ONES Y RESOLU	IODIFICACIONES Y RESOLUCIONES DE CONTRATOS		
		Modificación Contrato		OBSERVACIONES
Código dentificado r del Contrato	Código entificado Número de la r del Modificación contrato	Código Identificado Número de la Importe Modificado r del Modificación (IVA incl.)	Plazo Modificado	
AE/3-2011	ME/3-2011 RESOLUCION			LA RESOLUCIÓN DEL CONTRATO SE REALIZA POR MUTUO ACUERDO ENTRE LAS PARTES EN FECHA 31 DE MAYO DE 2012.





MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4		
EMPRESA: Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la Mayor, S.A.			

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

-	192.935	0000	LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SE PRODUCE AL AMPARO DE LO PREVISTO EN EL ART 107 TRLCS. EL PORCENTAJE DE MODIFICACIÓN ASCIENDE AL 4,31% DEL PRECIO DEL CONTRATO. FECHA ACUERDO MODIFICACIÓN 1804/2012
2	133.334	0000	LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SE PRODUCE AL AMPARO DE LO PREVISTO EN EL ART 107 TRLCS. EL PORECINTALE DE MODIFICACIÓN ASCIENDE AL 2,39% DEL PRECIO DEL CONTRATO. LAS MODIFICACIONES ACUMULADAS SUPONEN EL 7,29% DEL PRECIO ORIGINAL DEL CONTRATO. FECHA ACUERDO MODIFICACIÓN 31/07/2012.
-	16.276	0001	LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SE PRODUCE AL AMPARO DE LO PREVISTO EN EL ART 107 TRLCS. EL PORCENTAJE DE MODIFICACIÓN ASCIENDE AL 0,6% DEL PRECIO DEL CONTRATO. FECHA ACUERDO MODIFICACIÓN 31/07/2012



PA/1-2011



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4

EMPRESA: Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la Mayor, S.A.

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).



Actuación	Situación/Observaciones
Actuaciones ejecutadas	
Reindus 2010. Préstamo 300.000 euros.	Justificado.
Reindus 2011. Préstamo 600.000 euros.	Justificado.
Incentivo excepcional de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucia para la ejecución de inversión del Edificio SolandCenter.	En fecha 30 de diciembre de 2010 se dictó resolución por parte del Director Generald e la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía pro la que se aprobaba un incentivo de 1.363.650 euros (40% de la inversión incentivable) para la construcción del Edificio SolandCenter. En fecha 22 de julio de 2011, previo acuerdo de la Comisión ejecutiva, se presentó escrito dirigido a la Agencia por el que se solicitaba, conforme al o previsto en la referida resolución, el pago del 75% del importe de la subvención concedida. En fecha 22 de febrero de 2012 se presenta escrito ante la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía por el que se vuelve a soicitar el referido ingreso e igualmente se insta una modificación del plazo de ejecución, pasando del 1 de junio de 2012 al 1 de octubre de 2012. Solicitada prórroga para ejecución de inversiones hasta el 1 de marzo de 2013. Con fecha 30 de mayo de 2013, de la cuenta justificativa del gasto total de la actividad subvencionada se justifican 2.915.061€. De dicha cantidad, el importe de la obra civil ha ascendido a 2.499.682€ y el de la urbanización a 415.379€.
Prestamo del Fondo de Generación de Espacios Productivos	En fecha 3 de octubre de 2011 se formalizó ante el notario Pedro Romero Candau escritura de préstamo por importe de 1.800.000 euros concedido con cargo al Fondo de Generación de Espacios Productivos. Dicho préstamo se encuentra desembolsado al 100% de su importe.



RRIE F		MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
MPRESA:	Parque	e Innovación Empr. Sanlúcar la Mayor, S.A.	,
		LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
		desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de E s causas de las mismas).	xplotación y de Capital aprobac
	S de colaboración	CO1-2012 Sele27/89 units assemble, SL (Ayuntamento de Sanúcar la Mayor) Z4/02/012 Sanúcar sostenble, SL (Ayuntamento de Sanúcar la Mayor) Z4/02/012 Convenio de compensación por reintegro de subvención agentes del conocimiento CO2-2012 US 4/15/2012 US 4	
	SOLAND	Número de referencia importe Participante Participante Fecha adjudicación Objeto del conveniro Objeto del conveniro Participante Participante Participante Pertandigualización Objeto del conveniro	



	MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA:	Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la Mayor, S.A.	
	LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	-

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).



E2.6.- Sesiones de órganos colegiados

Actuación	Situación/Observaciones
Actuaciones ejecutadas	
Comisión Ejecutiva	Sesiones de fecha 23.01.2012; 07.02.2012; 09.04.2012; 18.04.2012; 07.05.2012; 27.07.2012; 31.07.2012; 08.10.2012; 12.11.2012; 28.12.2012.
Consejo de Administración	Sesiones de fecha 02.02.2012; 21.03.2012

E2.7.- Desembolso de dividendos pasivos

Actuación	Situación/Observaciones
Actuaciones ejecutadas	
Aprobación y solicitud a SOPREA del desembolso de dividendos pasivos	En sesión celebrada en fecha 9.03.2011 el Consejo de Administración acordó exigir al socio SOPREA el desembolso de los dividendos pasivos pendientes (7.283.025 euros) en función de las necesidades de tesorería del proyecto. En fecha 29.06.2011 la Comisión Ejecutiva de PIESM acordó requrrir el referido desembolso en tres pagos de 2.427.675 euros a materializar en los meses de septiembre y diciembre de 2011 y enero de 2012. En fecha 22 de julio de 2011 se presentó por parte del Consejero Delegado, solicitud en tal sentido. Posteriormente en sesión de fecha 21.03.2012 se procedió a modificar el referido calendario de desembolsos para adaptarlo a un más quilatado calendario de necesidades de tesorería. A día de la fecha, por parte de SOPREA se han atendido tres desembolsos de 2.427.675 euros (25.01.2010, 21.03.2012 y 27.12.2012), que totalizan 7.283.085 euros. estando pendiente el cuarto desembolso, por importe de 2.427.675 euros. En fecha 06.02.2013 se ha recibido comunicación del Administrador Único de SOPREA en la que se informa de que las referidas aportaciones lo son con cargo a la Subvención Global de Innovación Tecnología Empresa (2007-2013) cofinanciadas en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4

EMPRESA: Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la Mayor, S.A.

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).



3.- Seguimiento Presupuesto de Explotación.

DESCRIPCION	PAIF 2012	EJECUCION 2012	DESVIACIÓN
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.507.409,00 €	5.496,33 €	-1.501.913 €
a) Ventas	1.367.075,00 €		-1.367.075,00 €
b) Prestación de servicios.	140.334,00 €	5.496,33 €	-134.837,67 €
2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.		4.869.680,04€	4.869.680,04€
2.1 Existencias de promociones en curso y edificios construidos incorporados al inmovilizado			
2.2 Variación existencias de produc.y reversión deterioro de produc. (saldo deudor)			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		123.364,87 €	123.364,87 €
4. Aprovisionamiento	-1.299.546,00 €	-4.360.392,39 €	-3.060.846,00 €
a) Consumo mercaderías	-807.303,00 €		807.303,00 €
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
5. Otros ingresos de explotación		52.015,67€	52.015,67€
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones y otras transferencias		52.015,67€	52.015,67€
b.1) De la Junta de Andalucía			
b.2) De otros		52.015,67€	52.015,67€
c) Transferencias de financiación			
6. Gastos de Personal.			
a) Sueldos, salarios y asimilados			
b) Cargas sociales			
c) Provisiones			
7. Otros gastos de explotación	-56.675,00€	-782.302,00€	-725.627,00€
a) Servicios exteriores	-33.675,00 €	-782.302,00 €	-748.627,00€
b) Tributos	-23.000,00 €		23.000,00€
C) Otros gastos			
8. Amortización del inmovilizado	-81.507,00€		81.507,00€
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ y otras	41.334,00 €		-41.334,00€
10. Excesos de provisiones			
11. Resultados por enajenaciones del inmovilizado			
a) Deterioros y perdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
12. Ingresos financieros		63.510,23€	63.510,23€
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1) En empresas del grupo y asociadas			
a.2) Terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		63.510,23 €	63.510,23€



	MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA:	Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la Mayor, S.A.	·

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).



b.1) De empresas del grupo y asociadas			
b2) De terceros			
13. Gastos financieros	-67.500,00€	-98.025,23€	-30.525,00 €
a) Por deuda con empresas del grupo y asociadas	-67.500,00€		67.500,00€
b) Por deudas con terceros		-98.025,23€	-98.025,23 €
c) Por actualización de provisiones			
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
14.1 Variación de valor razonable en instrumentos financieros (saldo acreedor)			
14.2 Variación de valor razonable en instrumentos financieros (saldo deudor)			
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
15. Diferencias de cambio			
15.1 Diferencias de cambio (saldo acreedor)			
15.2 Diferencias de cambio (saldo deudor)			
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros			
16.1 Resultado por enajenación de instrumentos financieros (saldo acreedor)			
16.2 Resultado por enajenación de instrumentos financieros (saldo deudor)			
a) Deterioros y perdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
17. Impuestos sobre beneficios	-13.058,00€		13.058,00 €
17.1 Impuestos sobre beneficios (saldo acreedor)			
17.2 Impuestos sobre beneficios (saldo deudor)	-13.058,00€		13.058,00€
18. Ingresos y gastos extraordinarios			
18.1 Ingresos y gastos extraordinarios (saldo acreedor)		45.452,16 €	45.452,16 €
18.2 Ingresos y gastos extraordinarios (saldo deudor)			
Resultado del ejercicio	30.457,00€	-81.200,32 €	-111.657,00€
TOTAL DEBE	-218.740,00€	-5.240.720,00 €	
TOTAL HABER	249.197,00€	5.159.519,00€	

EXPLICACIÓN DE LAS PRINCIPALES DESVIACIÓNES.-

A) Ventas.

La desviación relativa a la partida de ventas es consecuencia del retraso en la ejecución de las obras del Parque de Innovación, ya que en el momento en que se realizó el presupuesto de explotación para el ejercicio 2012, estaba previsto que las obras finalizaran en de junio de 2012, habiéndose retrasado hasta 2013, por lo que al no haberse terminado las mismas en el ejercicio 2012, no ha sido posible proceder a la venta o explotación de las distintas parcelas.



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la Mayor, S.A

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).



B) Prestación de Servicios

Este importe de 5.496,33€ se corresponde con refacturaciones de gastos de publicidad y promoción del parque.

La desviación, con respecto del importe inicialmente presupuestado, es consecuencia, como ocurre en el apartado anterior, del retraso en la ejecución de las obras de urbanización y de la construcción del edificio SolandCenter. Puesto que se había previsto que en el ejercicio 2012 ya se hubiese finalizado la construcción del mismo y comenzado a cobrar las correspondientes cuotas de arrendamiento a la entidad Abengoa Solar New Technologies, S.A.

C) Variación de existencias

La desviación, es consecuencia del ajuste contable realizado para el cálculo de las existencias, dicho importe, se contrarresta con la partida de aprovisionamientos y 632.652,52 € de la partida de otros gastos de explotación. Esta desviación hay que analizarla conjuntamente con la de estas dos partidas.

D) Trabajos realizados por la empresa para su activo.

Este importe se corresponde con la reclasificación del 2,47% de las existencias totales de construcciones en curso, que corresponderían al Edificio Soland Center.

E) Aprovisionamientos

La desviación de esta partida, es consecuencia del retraso de las obras de urbanización del Parque, ya que las inversiones que estaban previstas en el ejercicio 2011, se han realizado en su mayoría en el ejercicio 2012 y no a la formalización de contratos nuevos, sino a la ejecución de los ya previstos para el ejercicio 2011..

F) Otros Ingresos de explotación.

El importe de esta partida se corresponde con el efecto contable de los intereses subvencionados de los prestamos Reindus 2010, cuyo capital es de $300.000 \in y$ Reindus 2011, cuyo capital es de $600.000 \in x$.

G) Servicios Exteriores

De esta partida 632.652,52 €, se han sido traspasados a existencias, por lo que su efecto neto, no supone un gasto real, sino que es consecuencia de apuntes contables para la realización de la variación de existencias.

De este modo los gastos reales de servicios exteriores ascenderían a 149.649,48 € y la desviación sería mucho menor, en tanto hay que analizarla conjuntamente con la desviación de variación de existencias.

H) Gastos financieros.

El ajuste tan elevado de dicha partida es consecuencia de:

- 1.- Los ajustes contables realizados por los intereses subvencionados de los préstamos Reindus 2010 y Reindus 2011 antes mencionados, si se analiza este importe conjuntamente con la partida otros ingresos de explotación, el efecto en la cuenta de resultados es nulo.
- 2.- Adicionalmente estarían contabilizados en esta partida los intereses abonados por el préstamo concedido por el Fondo de Generación de Espacios Productivos gestionado por SOPREA, los cuales han sido activados y aparecen contabilizados en la cuenta de explotación como ingreso extraordinario por importe de 45.452,16 €, por lo que su efecto en la cuenta de resultados es nulo.

En consecuencia, el gasto financiero que afecta al resultado de explotación asciende a 557,40 €.

Adicionalmente, es necesario comentar que el importe de 67.500 € de gastos financieros por deuda con empresas del grupo y asociadas, presupuestado para 2012, se correspondía con los intereses generados por el préstamo concedido



EMPRESA: Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la Mayor, S.A.

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).



por el Fondo de Generación de Espacios Productivos y se ha decidido reclasificar estos gastos a la cuenta de gastos financieros por deudas con terceros, por lo que el importe de la desviación de estas dos partidas hay que analizarlo conjuntamente, siendo así, que, por este concepto, la sociedad ha tenido un superávit de 66.942,60 € con respecto a lo inicialmente presupuestado, consecuencia de la activación de los intereses del préstamo concedido por el Fondo de Generación de Espacios productivos.

4.- Seguimiento del Presupuesto de Capital.

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	PAIF 2012	EJECUCION 2012	DESVIACIÓN
Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	2.427.675,00€	2.847.303,34 €	419.628,34 €
a) Subvenciones y Otras		·	
Transferencias		1.022.738,00 €	1.022.738,00 €
b) Transferencias de Financiación			
c) Bienes y derechos cedidos			
d) Aportaciones socios /patronos	2.427.675,00 €	1.824.565,34 €	-603.109,66 €
2. Endeudamiento (para			
adquisición de inmovilizado)	900.000,00€	900.000,00€	0,00 €
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas	900.000,00€	900.000,00€	0,00€
c) De otras deudas			
d) De proveedores de inmovilizado y			
otros			
3. Recursos Propios	30.457,00€		-30.457,00€
a) Procedente de otras Administraciones Públicas.			
b) Recursos procedentes de las			
operaciones	30.457,00 €		-30.457,00 €
c) Enajenación de inmovilizado			
d) Enajenación de acciones propias			
TOTAL RECURSOS	3.358.132,00 €	3.747.303,34 €	389.171,34 €
Estado de dotaciones del Presupuesto de capital	PAIF 2012	EJECUCION 2012	DESVIACIÓN
1. Adquisiciones de inmovilizado	3.274.716,00 €	3.747.303,34 €	472.587,34 €
I. Inmovilizado Intangible:	,	, i	,
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Otro inmovilizado intangible			
II. Inmovilizado Material	3.274.716,00 €	3.747.303,34 €	472.587,34 €
Terrenos y construcciones.			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material			
Inmovilizado en curso y anticipos	3.274.716,00 €	3.747.303,34 €	472.587,34 €
III. Inversiones en empresas del	,	,,	,
grupo y asoc. a largo plazo.			
Instrumentos de patrimonio			



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la Mayor, S.A.	

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).



2.Creditos a empresas			1
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
IV. Inversiones financieras a largo			
plazo.			
Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros.			
2. Cancelaciones de deuda	83.416 €	0,00€	- 83.416 €
a) De proveedores de inmovilizado y			
otros			
b) De otras deudas	83.416 €	0,00€	- 83.416 €
3. Actuaciones gestionadas por			
intermediación			
a) De la Junta de Andalucía			
b) De otras Administraciones Públicas			
TOTAL DOTACIONES	3.358.132,00 €	3.747.303,34 €	389.171,34 €

DOTACIONES.-

Tal y como se ha expuesto, en el ejercicio 2012 se ha continuado con las obras de Urbanización del Parque de Innovación Empresarial y Energías Renovables de Sanlúcar la Mayor.

Contablemente, la sociedad tiene registradas a 31 de diciembre de 2012 las obras de urbanización y terrenos en los que se enclavan las mismas (terrenos aportados en el momento de constitución de la sociedad) de la siguiente forma:

Como inmovilizado material: la parte del terreno, construcciones en curso destinadas a la construcción del edificio de oficinas y laboratorio en Sanlúcar la Mayor (Soland Center) y la Estación depuradora de Aguas residuales del parque.

En el ejercicio 2012, se han reclasificado de existencias al epígrafe de inmovilizado material un importe de 123.364,87 €, correspondiente al terreno y construcciones en curso destinadas a la construcción de Soland Center.

Además, como se ha comentado anteriormente se han capitalizado los intereses financieros derivados del préstamo concedido por el Fondo de Generación de Espacios Productivos y gestionado por el SOPREA.

Como existencias figura el resto, ya que estos activos están destinados inicialmente para la venta.

A 31 de diciembre de 2012, el detalle es el siguiente:

A) Inmovilizado

Terreno	159.950,39 €
Conste de urbanización	3.570.023,77 €
Traspasos de existencias	123.364,87 €
Intereses activados derivado del préstamo que financia la urbanización	53.914,70 €
Total Construcciones en Curso	3.796.688,28 €

B) Existencias



	MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA:	Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la Mayor, S.A.	.

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).



Obras en curso 31/12/2012	12.798.905,59€
Obras en curso 31/12/2011	7.929.225,55€
Variación de existencias	4.869.680,04 €

RECURSOS.-

Durante el ejercicio 2012 se materializaron dos desembolsos de 2.427.675 euros (con fechas 21.03.2012 y 27.12.2012), que totalizan 4.855.350 euros, estando pendiente un desembolso, por importe de 2.427.675 euros.

Con fecha 3 de octubre de 2011, el Fondo de Generación de Espacios Productivos, gestionado por SOPREA concedió a la Sociedad un préstamo por un importe de 1.800.000 euros, de los que 900.000 euros se desembolsaron en el ejercicio 2011 y los otros 900.000 euros restantes se desembolsaron en 2012.

En el ejercicio 2012, se ha abonado el 75 % de la subvención concedida por la Consejería de Economía Innovación y Ciencia, a través de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (Agencia Idea), para la financiación de las inversiones necesarias para la creación y puesta en marcha de Soland Center. Este importe supone 1.022.738 €, estando pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2012, 340.912,50 euros.

PAIF1



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014 Determinación de objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

Empresa: A91848838 Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la Mayor, S.A.

Ejercicio:

(D)=(B)/(C)INDICADOR **ASOCIADO** Ejercicio: 2016 UNIDADES **OBJETIVO** (C) N_° (B) IMPORTE EUROS (D)=(B)/(C) INDICADOR **ASOCIADO** (C) Nº UNIDADES Ejercicio: 2015 **OBJETIVO** (B) IMPORTE **EUROS** (D)=(B)/(C) INDICADOR **ASOCIADO** Ejercicio: 2014 (C) Nº UNIDADES **OBJETIVO** (B) IMPORTE EUROS (A) Unidades de Medida Descripción del Objetivo 0bj.Nº

Unidad específica de medición del objetivo

Importe de la suma, para cada objetivo, de las partidas del presupuesto de explotación computadas por la entidad en el cálculo del coste de sus actuaciones, más las partidas 1 (aquisiciones de inmovilizado) y 2 (cancelación de deudas) del presupuesto de capital, y más las actuaciones realizadas por intermediación (ficha PAIF2-5). <u>(B</u>

Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir

0

El total la columna B con la suma de las partidas del presupuesto de explotación computadas por la entidad en el cálculo del coste de sus actuaciones, más las partidas 1 (aquisiciones de immovilizado) y 2 (cancelación de deudas) del Indicador asociado al ratio de medición de la eficiencia <u>(</u>)

presupuesto de capital, y más las actuaciones realizadas por intermediación (ficha PAIF2-5).

PAIF 1-1



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014 Determinación de objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

Empresa: A91848838 Parque de Innovación Empr. Sanlúcar la Mayor, S.A.

Ejercicio: 2014

		Ejercici	Ejercicio: 2014	Ejercicio: 2015	2015	Ejercicio: 2016	2016
Descripcion de los Froyectos asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	IMPORTE	N [®] UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	N [®] UNIDADES OBJETIVO
reacion de edificio para centro de I+D+i.Planificacion y ejecucion le obras	metros cuadrados	00'0	5.960,00	00'0	00'0	00'0	00'0
Irbanizacion y explotacion y mejora de las instalaciones	Euros	231.884,00	00'0	511.110,00	00'0	632.336,00	00'0
Totales		231.884,00		511.110,00		632.336,00	

Desglose de las actuaciones corrientes, de inversión y de intermediación que contiribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, deben coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en la ficha PAIF-1 NOTA:





Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucia. Año 2014 Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Parque de Innovación Empr.

Sanlúcar la Mayor, S.A.

		EUROS	
Descripción de las fuentes de financiación especificas y su aplicación	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016
	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN			
Total (C)	00'0	00'0	00'0
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN			
Total (D)	00'0	00'0	00'0
(a)-(b) = (E) = (C)-(D)	00'0	00'0	00'0

Set of



Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucia. Año 2014 Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

Empresa: Parque de Innovación Empr.

Sanlúcar la Mayor, S.A.

		EUROS	
Descripción de las fuentes de financiación especificas y su aplicación	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016
	Importe	Importe	Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
Total (C)	00'0	0,00	0,00
b) DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
Total (D)	00'0	0,00	0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	00'0	00'0	0,00

Nota:





Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucia. Año 2014 Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

Empresa: Parque de Innovación Empr.

Sanlúcar la Mayor, S.A.

		EUROS	
Descripción de las fuentes de financiación especificas y su aplicación	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016
	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE CAPITAL			
Total (C)	00'0	00'0	00'0
c) DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL			
Total (D)	00'0	00'0	00'0
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	00'0	0,00	0,00



Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucia. Año 2014 Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

Empresa: Parque de Innovación Empr.

Sanlúcar la Mayor, S.A.

		EUROS	
Descripción de las fuentes de financiación especificas y su aplicación	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016
	Importe	Importe	Importe
I) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Total (C)	00'00	00'0	00'0
I) DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Total (D)	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	00'00	00'0

Nota:





Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucia. Año 2014 Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-4

Empresa: Parque de Innovación Empr.

Sanlúcar la Mayor, S.A.

		EUROS	
Descripción de las fuentes de financiación especificas y su aplicación	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016
	Importe	Importe	Importe
ENCOMIENDAS A RECIBIR CON CARGO A LA CUENTA DE RESULTADOS (A)			
Total (C)	00'0	00'0	00'00
ENCOMIENDAS A REALIZAR CON CARGO A LA CUENTA DE RESULTADOS (B)			
Total (D)	00'0	0,00	0,00
(C)-(D) = (E) = (E) = (E) = (C)-(D)	00'00	00'00	00'0

Zoto.



Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucia. Año 2014 Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-5

Empresa: Parque de Innovación Empr.

Sanlúcar la Mayor, S.A.

		EUROS	
Descripción de las fuentes de financiación especificas y su aplicación	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016
	Importe	Importe	Importe
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A RECIBIR			
Total (C)	00'0	00'0	00,0
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A REALIZAR			
Total (D)	00'0	00'0	00'0
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	00'0	00'0	00,0

Nota:

grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan. Se incluirán todas las actuaciones realizadas por intermediación, ya presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores(PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación sean por encomiendas de gestión o por intermediación en la entrega de subvenciones y ayudas. En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ellos en anexo aparte a continuación de la hoja.